

15690³⁶⁶¹

Quito, D.M., 19 de octubre de 2016

Señor
JOSE ANTONIO ARANA YEPEZ
Presente.-

De nuestras consideraciones:

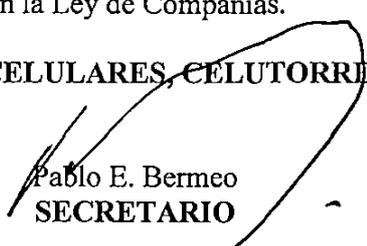
Nos es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas, en sesión celebrada en esta fecha, resolvió elegir a usted como **PRESIDENTE** de **TORRES CELULARES, CELUTORRES S.A.**

Sus facultades son las mismas determinadas en los Estatutos Sociales de la Compañía, constituida en Quito, D.M., el 11 de octubre de 2016, ante la Notario Público Décima Séptima, Dra. Rocío Elina García Costales, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 18 de octubre 2016, bajo el número de inscripción 4559, repertorio 46235. De conformidad con lo dispuesto en el Artículo Sexto de los Estatutos, la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía le corresponderá al Gerente General y/o Presidente en forma individual.

El plazo de duración del presente nombramiento es de tres (3) años contados desde su fecha de inscripción en el Registro Mercantil.

Al pie del presente nombramiento, agradeceremos se sirva expresar su aceptación a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías.

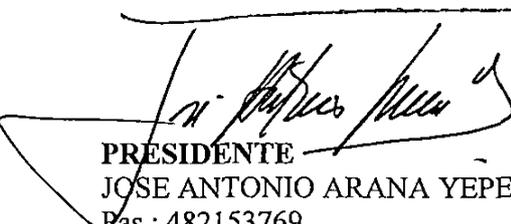
p. **TORRES CELULARES, CELUTORRES S.A.**

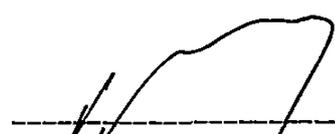

Pablo E. Bermeo
SECRETARIO

Exp 305283
Registros
22 MAR 2017

Dejo constancia de que, en esta fecha, acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía **TORRES CELULARES, CELUTORRES S.A.**

Quito, D.M., 19 de octubre de 2016


PRESIDENTE
JOSE ANTONIO ARANA YEPEZ
Pas.: 482153769


Lo/Enmendado vale
Pablo E. Bermeo A.
SECRETARIO

TRÁMITE NÚMERO: 15690



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	11965
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/03/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3661
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

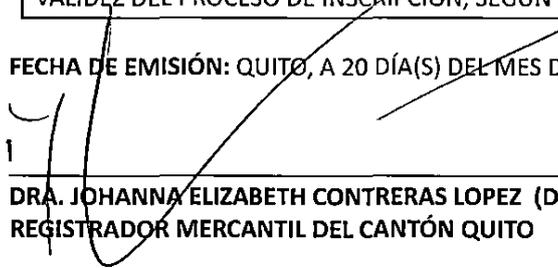
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TORRES CELULARES, CELUTORRES S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ARANA YEPEZ JOSE ANTONIO
IDENTIFICACIÓN:	482153769
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 4559 DEL 18/10/2016.- NOT. 17 DEL 11/10/2016 SP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 20 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2017


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL